

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 10 JUL 2020

RADICACIÓN No. 2019-00314

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE,

NELSON ANDRÉS PEREZ ORTIZ
JUEZ

<p>NOTIFICACION POR ESTADO La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. <u>035</u> Hoy <u>10</u> JUL 2020 Secretaría</p>
--

L. E. M. M.

(2)

+